

UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA

Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas



PERCEPCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE SUS COMPETENCIAS PARENTALES

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presenta la Bachiller

GABRIELA LUCIA ACOSTA CANTUARIAS

Presidente: Pablo Miguel Flores Galindo Rivera

Asesora: Micaela Jimmy Wensjoe Villaran

Lector: Carmen Liuba Ramirez Cardenas

Lima – Perú

Abril de 2024



UARM

Universidad
Antonio Ruiz
de Montoya

Reglamento General de Grados y Títulos de Pregrado y Posgrado Anexo N.º 3
Aprobado por Resolución Rectoral N° 150-2023-UARM-R

INFORME DE ORIGINALIDAD

Sres.

CONSEJEROS

Pte.

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ustedes para saludarlos e informar al Consejo Universitario sobre el producto académico elaborado por ACOSTA CANTUARIAS, Gabriela Lucia, quien solicita la obtención de su título profesional a través de la sustentación de una tesis.

El producto académico elaborado tiene como título “Percepción de los padres de familia sobre sus competencias parentales”.

Por tanto, en nuestra condición de Asesor de producto académico y de integrante de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas, respectivamente, declaramos que el producto académico de ACOSTA CANTUARIAS, Gabriela Lucía ha sido examinado con el programa antiplagio *Turnitin* para identificar su nivel de coincidencias.

El resultado que arroja el programa es de 19% de similitud, el cual proviene de fuentes de información que han sido debidamente citadas o reconocidas utilizando las normas del sistema APA.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Firmado en Lima, el 08 del mes de marzo de 2024

Atentamente,

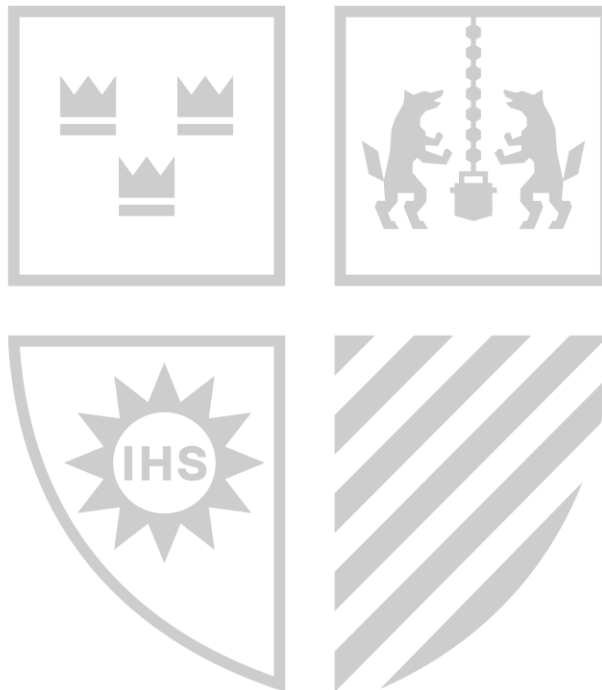
Micaela Jimmy Wensjoe Villaran
Asesor

Oscar Heerbert Marin Garcia
Secretario de la Comisión

EPÍGRAFE

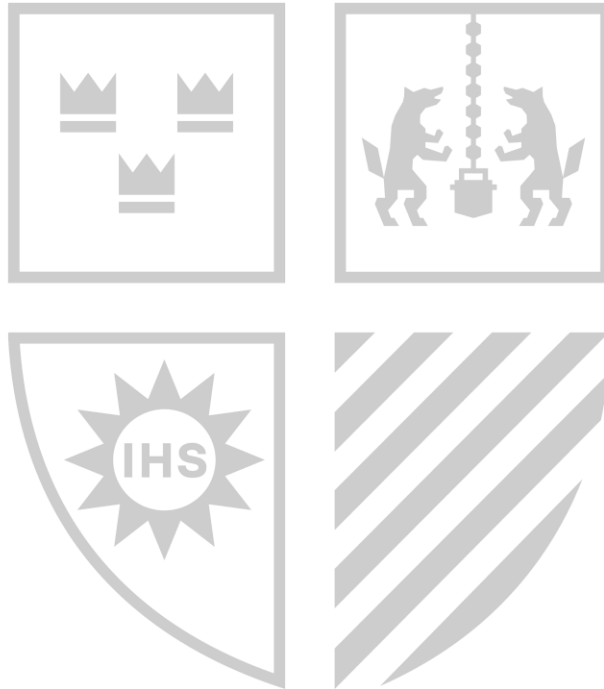
“Una relación verdadera
provoca una influencia recíproca”.

Boris Cyrulnik



DEDICATORIA

A los niños y niñas que he conocido y he acompañado,
que puedan vivir la alegría de la infancia.

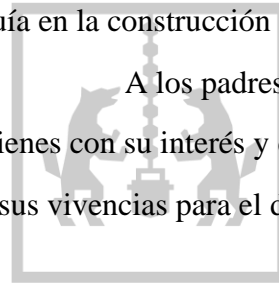


AGRADECIMIENTO

A mi familia y amigos por su apoyo incondicional en este camino.

A Micaela por sus valiosos aportes y guía en la construcción de esta investigación.

A los padres y madres de familia, quienes con su interés y disposición confiaron sus vivencias para el desarrollo del estudio.



RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo principal conocer a profundidad la percepción de los padres de familia sobre sus competencias parentales. Se planteó desde un enfoque cualitativo con diseño fenomenológico. Los participantes fueron seis padres de familia de niñas y niños entre 6 y 11 años. En los resultados se hallaron ocho categorías, organizadas en tres dimensiones. Dimensión *Despliegue de competencias parentales*: capacidad de propiciar un clima de afecto y apoyo emocional, reacción conductual ante los comportamientos de los hijos, forma de transmitir normas y valores; y capacidad de establecer redes de soporte. Dimensión *Factores que han influenciado en las capacidades parentales*: ausencia física de la figura materna y/o paterna; y padres con conductas de riesgo. Dimensión *Efectos de la Pandemia en el despliegue de las competencias parentales*: mayor implicación en las tareas académicas de los hijos/as, interés por buscar ayuda externa y capacidad de enfrentar situaciones adversas. Los hallazgos mostraron que, a pesar de las dificultades del contexto, los padres de familia han logrado desarrollar y potenciar sus capacidades parentales. Uno de los factores que ha podido influenciar en ello es la capacidad que presentan los padres de familia de establecer redes de soporte y apoyo social.

Palabras claves: competencia parental, padres de familia, vulnerabilidad social

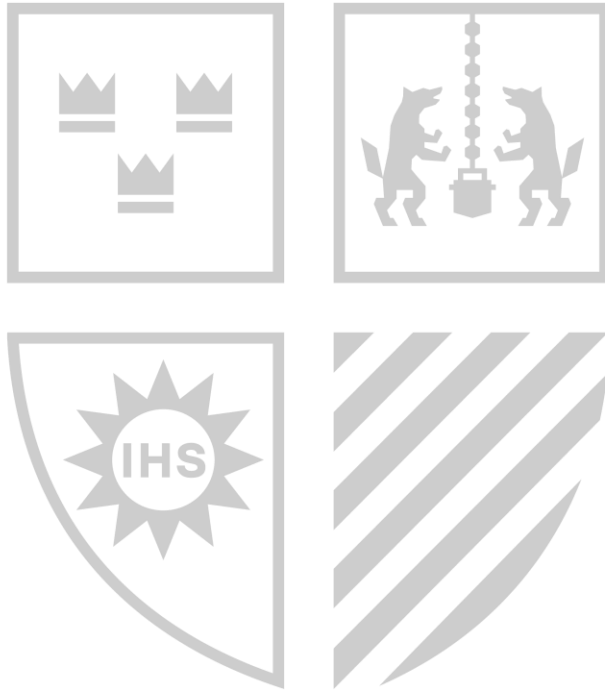
ABSTRACT

The main objective of this research was to gain in-depth knowledge of parents' perception of their parental competencies. It was based on a qualitative approach with a phenomenological design. The participants were six parents of children between 6 and 11 years of age. Eight categories were found in the results, organized in three dimensions. Dimension Deployment of parental competencies: ability to foster a climate of affection and emotional support, behavioral reaction to children's behaviors, way of transmitting norms and values, and ability to establish support networks. Dimension Factors that have influenced parental capacities: physical absence of the maternal and/or paternal figure; and parents with risky behaviors. Dimension Effects of the Pandemic on the deployment of parental competencies: greater involvement in children's academic tasks, interest in seeking external help, and ability to cope with adverse situations. The findings showed that, despite the difficulties of the context, parents have managed to develop and strengthen their parental skills. One of the factors that may have influenced this is the parents' ability to establish support networks and social support.

Keywords: parental competence, parents, social vulnerability.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO I: REVISIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	13
1.1 La función de la familia y las competencias parentales.....	13
1.2 Malos tratos y desarrollo infantil.....	15
1.3 Las competencias parentales y la prevención de los malos tratos	18
1.4 Pobreza, vulnerabilidad social y competencias parentales	20
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	24
2.1 Tipo y Diseño de investigación	24
2.2 Participantes.....	24
2.3 Instrumento	25
2.4 Procedimiento del trabajo de campo y consideraciones éticas	26
2.5 Criterios de calidad	26
2.6 Procedimiento y técnicas de análisis de la información	27
CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
Conclusiones.....	40
Recomendaciones	43
Bibliografía	44
Anexos	50



INTRODUCCIÓN

Es derecho de todos los niños vivir en contextos que cuenten con las condiciones necesarias para que sus necesidades sean satisfechas. Para ello es indispensable que los adultos de una comunidad respondan colectivamente para asegurar el derecho a la vida y el desarrollo de los niños y niñas (UNICEF, 2019; Barudy, 2010). Según Pourtois, J.H. y Desmet, H. (1997) Los adultos, y en especial los padres o cuidadores, tienen la responsabilidad de responder no solo a las necesidades fisiológicas y físicas de los niños, sino también a las necesidades relacionadas al desarrollo psicosocial. Por ejemplo, asegurarse de que las necesidades afectivas, cognitivas, sociales y éticas sean satisfechas. Así, para que cualquier niño o niña pueda tener un desarrollo adecuado es necesario que se generen entornos saludables en los que se les brinden oportunidades para desarrollarse óptimamente.

Uno de los factores que tiene mayor influencia en el desarrollo infantil es la contención y el cuidado por parte de la familia o los cuidadores principales (Souto, 2019). Para ello es importante que los cuidadores cuenten con las capacidades necesarias para proporcionar afecto y brindar los recursos materiales que las niñas y niños requieren para su adecuado desarrollo evolutivo y social y asegurar, así, el buen trato a las niñas y niños en la familia (Barudy, 2010). Dichos recursos son las competencias parentales, es decir, las capacidades que presentan los padres para el cuidado, protección y educación de sus hijos, con el fin de asegurarles un desarrollo sano y, a su vez, puedan mediar las respuestas del estrés en contextos adversos como es la pobreza (Barudy y Dantagnan, 2005).

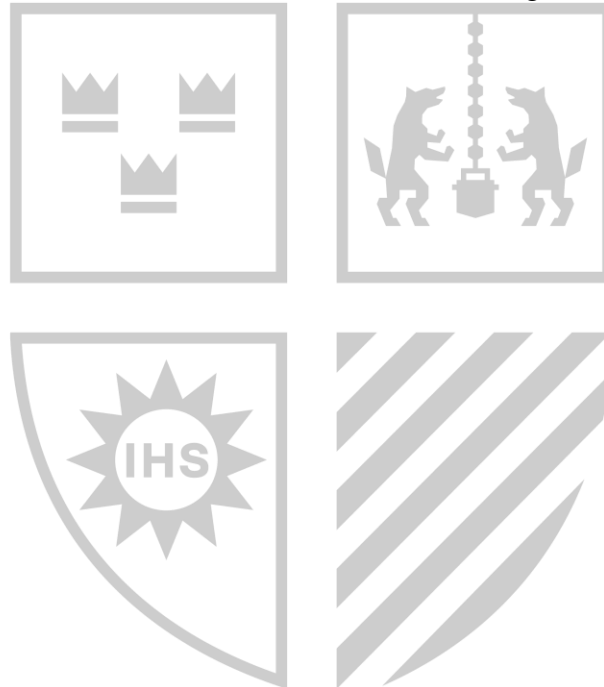
El analizar las competencias que son indispensables para que los padres lleven a cabo las tareas en cuanto a su rol parental, permitiría identificar las competencias que habría que fomentar y/o potenciar en las familias que se encuentran en contextos de riesgo psicosocial (López, Quintana, Cabrera y Máiquez, 2009). Por ejemplo, en la vida diaria muchas familias se enfrentan a situaciones que devienen en un estrés crónico, tales como:

violencia conyugal, dificultades económicas, desempleo, viviendas precarias, etc., como también la presencia de sucesos como enfermedad crónica, incapacidad, divorcio de los padres, pérdida de un familiar, etc. En ese sentido, al experimentar alguno o varios de estos sucesos que generan estrés en el ambiente, el sistema familiar se ve obligado a realizar cambios. En estas circunstancias, los padres al encontrarse en una situación de vulnerabilidad pueden presentar mayores limitaciones para responder a las demandas de su rol parental. Sin embargo, algunos padres a pesar de estar bajo la presión que genera el estrés psicosocial logran responder ante las necesidades de sus hijos (López, 2009).

En la actualidad, una de las situaciones que ha afectado en su mayoría a muchas familias ha sido la pandemia por el COVID -19. Durante este período se evidenció un incremento del riesgo de situaciones de maltrato físico, psicológico y negligencia en el ámbito familiar (Moreno y Machado, 2020). Según Tirado- Hurtado (2020) se ha reportado un nivel considerable de estrés en los padres (hasta 70%), lo que ha favorecido a aumentar los casos de abuso y violencia hacia los niños y niñas dentro del contexto familiar. Por su parte, Richaud et al., (2013) postula que, pese a las influencias del contexto como el experimentar cambios sociales o económicos abruptos, la crianza es un aspecto crucial que hay que atender para el consecuente ajuste social y emocional de los niños y niñas.

Cabe señalar que, en los últimos años, se han venido realizando estudios que analizan la influencia y la evaluación de programas de apoyo parental sobre el fortalecimiento de las competencias parentales en grupos de padres de familia en situación de riesgo psicosocial. Por ejemplo, en un estudio realizado en Uruguay se identificó que cuando los padres presentan mayores competencias y proporcionan un cuidado adecuado pueden llegar a disminuir los actos de violencia, y proteger así a las niñas y niños para que no presenten dificultades en la conducta y en la salud mental (Capano y Gonzáles, 2018). Asimismo, un estudio realizado en España mostró la existencia de expectativas inapropiadas por parte de los padres hacia los hijos, baja empatía, creencia en el castigo físico, asociados a la presencia de menores competencias parentales (Álvarez, Padilla, y Máiquez, 2016). En el Perú, por el contrario, aún existe un escaso interés por fomentar e implementar programas de apoyo parental que desarrollen y/o fortalezcan las competencias de los padres y, en particular, en contextos de pobreza (García y Huamán, 2020).

Por ello, se torna necesario realizar estudios sobre la percepción que tienen los padres de familia sobre sus competencias parentales, en este caso, que pertenecen a un contexto en situación de vulnerabilidad. Realizar un estudio con esta población representa una oportunidad para conocer a profundidad cómo es el despliegue de sus competencias parentales, lo que puede permitir implementar a futuro, intervenciones basadas en el fortalecimiento de competencias parentales; para contribuir a un desarrollo sano y adecuado de los niños y niñas. Asimismo, se abriría camino a intervenciones para la prevención de los malos tratos a las niñas y niños dentro de la familia, ya que este tipo de violencia, que a pesar de la toma de conciencia y la sensibilización que se ha evidenciado en los últimos años, todavía se encuentra normalizada (Rodríguez, 2019).



CAPÍTULO I: REVISIÓN Y FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. La función de la familia y las competencias parentales

La familia a pesar de que ha ido adaptándose a los distintos cambios sociales, lo que incluye su dinámica, estructura y composición; esta sigue siendo promotora del desarrollo del individuo, por tanto, cumple un rol crucial en el desarrollo infantil (Ger y Sallés, 2011). Es dentro de este contexto donde la responsabilidad del cuidado de las niñas y niños recae en los padres o cuidadores. Así pues, según Muñoz (2005) el rol que ellos cumplen responde a determinadas funciones que se resumen en las siguientes: brindar los recursos necesarios para un crecimiento sano; propiciar un clima de afecto y apoyo emocional que permita que las niñas y niños tengan un desarrollo psicológico saludable; proporcionarles espacios de educación y socialización y aportarles de la estimulación necesaria para que puedan relacionarse en el ámbito social y en los contextos educativos.

Para que los padres puedan desplegar estas funciones, es necesario que cuenten con competencias parentales, las cuales son definidas por Rodrigo, Maíquez, Martín y Byrne (2008) como las estrategias y capacidades que permiten que los padres o cuidadores cumplan un adecuado rol educador, a partir del cual se tenga en cuenta las necesidades de las niñas y niños de acuerdo con su etapa evolutiva. Por su parte, Barudy y Dantagman (2005) definen las competencias parentales como las capacidades de los padres para responder al cuidado, protección y educación que requieren sus hijos para asegurar que tengan un desarrollo sano.

Según Gómez y Muñoz (2014) cuando hablamos de la percepción que tienen los padres sobre sus competencias, nos referimos al constructo de competencia parental percibida. Este relaciona tanto el aspecto emocional como el cognitivo y hace referencia a los juicios sobre los conocimientos, habilidades y capacidades que los padres tienen

para llevar a cabo las funciones que implica el rol parental. Asimismo, esos juicios implican las creencias sobre sus capacidades y que pueden tener una influencia positiva en el desarrollo de sus hijos.

Gómez y Muñoz (2015) exponen que las competencias parentales suponen el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que se expresan en la práctica de la crianza. En la misma línea, Barudy y Dantagnan (2010) consideran que las competencias parentales están relacionadas a las capacidades emocionales, cognitivas y conductuales que los cuidadores presentan y que hacen posible relacionarse de manera adecuada con sus hijos/as y, a su vez, responder a las necesidades que ellos/as presenten. Estos mismos autores, también mencionan que las competencias son adquiridas por los padres a partir de las posibilidades personales que son innatas y heredadas. Asimismo, el desarrollo de estas competencias depende de las experiencias que hayan tenido los cuidadores en sus familias de origen y de los procesos de aprendizaje que se hayan visto influenciados por la situación psicosocial en la que hayan vivido.

En ese sentido, la historia personal de las personas que estén a cargo del cuidado de las niñas y niños dentro del ámbito familiar, van marcando el ejercicio parental. En relación a ello, Bayot, Hernández-Viadel y De Julián (2005) postulan cinco factores que determinarían un adecuado ejercicio parental, tales como: la implicación de los padres y madres en las tareas académicas de sus hijos, el tiempo que le dedican a los hijos/as, el ocio compartido con los hijos de tal manera que puedan conocer el medio en el que viven e integrarse, así como el recibir orientación respecto a las demandas y necesidades de los/as hijos/as y, por último, la aceptación del rol parental que tiene que ver con la adaptación a la experiencia que supone el nacimiento de un hijo/a.

Barudy y Dangtan (2005) clasifican estas competencias parentales en capacidades parentales y habilidades parentales. Para estos autores las capacidades parentales se relacionan a factores hereditarios, es decir, a las experiencias vitales y del contexto, estas vendrían a ser: la capacidad de apego, que son los recursos emotivos, cognitivos y conductuales que poseen los padres; la empatía, la capacidad de los padres para sintonizar con las emociones de sus hijos; los modelos de crianza, los procesos de aprendizajes que desarrollan los padres con sus hijos y, por último, la capacidad de establecer redes de soporte social y de usar los recursos comunitarios.

Por otro lado, las habilidades parentales son aquellas que los padres adquieren y desarrollan, las cuales cumplen tres funciones. En primer lugar, la función nutriente que está relacionada a las experiencias que hacen posible el apego seguro y dan lugar a que los niños perciban el ambiente familiar como un espacio seguro. En segundo lugar, la función socializadora que tiene que ver con el aporte de los padres en la construcción de la identidad de las niñas/os y, a su vez, facilitan experiencias donde los mismos puedan relacionarse y adaptarse, en respeto y armonía dentro del ámbito social. Por último, la función educativa que se relaciona a las herramientas culturales que tienen los padres, y en cuanto estas sean mayores, podrán influir considerablemente de manera positiva sobre sus hijos (Barudy y Dangtanan, 2010).

Para Briongiotti (2005), así cada familia presente una forma de funcionar particular, que si bien en un principio debe ser respetada, cuando el bienestar y desarrollo de los niños se ve afectado, debe colocarse un límite. Según Ger y Sallés (2011) a pesar de la reconocida importancia de las funciones que implica el rol de la familia dentro de la sociedad, es en esta donde los adultos tienen la responsabilidad de cuidar de las niñas y niños; y son los mismos que, en menor medida, reciben una formación específica o participan de espacios que les permitan identificar sus recursos y potenciar sus competencias. Los mismos autores consideran que es necesario llevar a cabo intervenciones para impulsar el desarrollo de las competencias parentales o el fortalecimiento de las mismas con el fin de contribuir al desarrollo sano y adecuado de las niñas y niños.

Ahora bien, el que los padres y/o cuidadores principales desarrollen o fortalezcan sus competencias parentales genera interacciones armoniosas con sus hijos/s. Esto permite que establezcan una base segura de límites para con sus hijos y alcancen a desarrollar un vínculo más seguro con los mismos (Díaz et al., 2018). Al respecto, Bowlby (1986) postula que al no fortalecer las competencias parentales puede existir limitaciones para establecer relaciones saludables con los hijos/as y un apego seguro.

1.2. Malos tratos y desarrollo infantil

Cuando los padres o cuidadores principales no han desarrollado habilidades parentales o fortalecido sus capacidades parentales, deviene en pautas de crianza donde generalmente se muestran ausentes y no logran empatizar y/o reconocer las necesidades

de sus hijos/as. Por tanto, los padres no suelen responder ante esas necesidades y si lo hacen, suele ser de manera inestable (Ara, 2015). Esto está ligado con situaciones de negligencia, malos tratos y violencia que se manifiestan en cuidados inadecuados y métodos de disciplina violentos. Estas situaciones provocan un aumento de violencia en la familia y exponen a los niños y niñas a un desarrollo perjudicial (Acevedo, De León y Delgadillo, 2016).

Las acciones de toda una comunidad son indispensables para asegurar o no el bienestar y la protección infantil (Souto, 2019). En relación a ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1999 reconoció que el maltrato infantil es un problema de salud pública a nivel global, ello debido a los daños causados en las niñas y niños, afectando su desarrollo físico y emocional, así como causando daños a nivel social (Loredo, Monroy & Casas, 2013). A pesar de que en la actualidad existe mayor conciencia social frente a este tipo de violencia, aún no se logra erradicar. Por lo contrario, sigue en aumento y, tanto los adultos como los niños y niñas implicados, no se percatan de ello o le dan la importancia debida (Gálvez, 2019).

La Organización Mundial de la Salud [OMS] (2014) define el maltrato infantil como los abusos y la desatención que afecta a un menor de 18 años. Este incluye los siguientes tipos de maltrato: físico, psicológico, abuso sexual, negligencia y explotación comercial. Asimismo, en esta tipología se considera cualquier otro tipo de acto dirigido hacia el niño o niña que genere un daño en su integridad, desarrollo y salud; y que ponga en peligro o atente contra su vida. Otros autores como Arranz y Torralba (2017) consideran que el maltrato infantil comprende situaciones reiteradas en las que los niños y niñas se encuentran desprotegidos por un tiempo prolongado y en las que no se cubren sus necesidades básicas, causándoles daños significativos en su desarrollo. Por su parte, Souto (2019) considera que toda acción u omisión cometidas no solo por individuos, sino también por instituciones o por la sociedad en general, que no respete los derechos de los niños o los prive de los cuidados para un desarrollo pleno y sano, constituyen una situación de malos tratos.

Según Cánobas Pérez et al., (2017) los estudios que se han realizado para explicar la aparición y el mantenimiento de esta problemática han utilizado diversos modelos, tales como: el modelo sociológico, que considera que el maltrato infantil surge en contextos marcados por la carencia económica o el no contar con redes de soporte social; el modelo

cognitivo, que lo explica como una situación de desprotección a causa de que los padres o cuidadores presenten una distorsión cognitiva o percepciones inadecuadas; el modelo psiquiátrico, que postula que el maltrato infantil es efecto de la presencia de patologías en los cuidadores y el modelo de afrontamiento del estrés, que hace referencia a la percepción y al modo de actuar frente a sucesos estresantes. Así pues, dichas explicaciones, en su mayoría, han colocado a la familia como uno de los contextos más relevantes en cuanto a las manifestaciones del maltrato infantil.

En relación al maltrato infantil acontecido en el ámbito familiar, Tonon (2001) lo define como los actos de los padres o cuidadores que afectan gravemente a las niñas y niños y que trasgreden su desarrollo físico, afectivo, intelectual y moral. Estos actos también incluyen las omisiones cometidas por parte de los padres o cuidadores de los niños y niñas. En relación a esto último, Arruabarrena (2011) señala que estos actos de acción u omisión, comprenden acciones a partir de las cuales se rechaza, denigra, culpabiliza, amenaza y ridiculiza a los niños y niñas; como también se incluyen otras formas de trato hostil que pueden provocarles un daño de índole físico o psicológico.

Según Gambarte (2012) dentro de los tipos de maltrato infantil que más se presentan en el ámbito familiar encontramos el maltrato físico: acciones que los padres o cuidadores comenten y que producen lesiones físicas en las niñas o niños; el maltrato psicológico o emocional: actitudes que expresan indiferencia, desprecio, ofensas y que afectan el estado emocional y psicológico de los niños y niñas; el abuso sexual: cualquier contacto de naturaleza sexual no deseado; el abandono físico: situaciones de desatención generadas por los padres o cuidadores frente a las necesidades físicas básicas de las niñas y niños; abandono emocional: implica la no respuesta frente a las necesidades emocionales de las niñas y niños; y por último, el ser testigos de violencia en el ambiente familiar: incluye actos de violencia en la que los niños y niñas son testigos u observadores dentro del ambiente familiar.

Cabe resaltar que cualquiera de estos actos considerados dentro de la tipología de los malos tratos a la infancia, generan daños considerables que se pueden evidenciar en la etapa de la infancia, como también en la adolescencia y en la vida adulta. Ello vulnera los derechos de las niñas y niños, quienes son las víctimas, dejándoles múltiples secuelas que pueden dañar su salud física, psicológica, además de su desarrollo emocional y social (Císcar, 2019). Para Barudy y Dangtanan (2005) el que los niños experimenten

situaciones de violencia o abuso provoca en ellos graves daños que, en muchos casos, pueden ser irreversibles. El daño se puede manifestar como trastornos de los procesos de desarrollo infantil, trastornos de los procesos de socialización y aprendizaje, trastornos de los procesos resilientes, traumas infantiles y trastornos del apego.

Butchart y Phinney (2009) en un meta- análisis señalan que diversos estudios han concluido que las niñas y niños que han estado expuestos a distintas formas de maltrato durante la infancia presentan conductas de riesgo en la etapa adulta. Por ejemplo, encontramos la repetición de experiencias de violencia, el ejercer violencia hacia otros, actividad sexual de alto riesgo, embarazos no deseados, depresión y conductas adictivas como el consumo de alcohol y drogas. Asimismo, se considera que estos comportamientos pueden devenir en enfermedades más graves como de transmisión sexual, defunción, enfermedad y discapacidad, como también en actos suicidas. Por otro lado, el haber experimentado situaciones de violencia como el maltrato físico, abuso sexual y la negligencia causan daños a nivel psicológico que pueden considerarse como las secuelas más duraderas del maltrato físico (Arruabarrena, 2011). En ese sentido, no puede considerarse a los daños psicológicos como algo secundario a otras formas de maltrato, sino que debe ser situado como una pieza central para entender dicho fenómeno.

1.3. Las competencias parentales y la prevención de los malos tratos

A partir de la Declaración Universal de los Derechos del Niño se estableció en el Perú el Código del Menor (1962) que fue una de las primeras normas y en la cual se designó a las niñas, niños y adolescentes como “menores objetos de protección”. Después, a inicios del siglo XXI se comenzó a hablar de niños en estado de vulnerabilidad, tales como: niños en guerras, víctimas de maltrato y abandono, niños en la calle y niños institucionalizados, así como del abuso y malos tratos contra ellos. En relación a esto último, en el año 2015 se aprobó la ley N.º 30403 que prohibía el uso del castigo físico contra los niños, niñas y adolescentes, lo que marcó un hecho importante. A partir de esta ley se comienza a sancionar los actos violentos en los diferentes ámbitos en los que participan los niños y adolescentes como, por ejemplo, el hogar, la escuela y la comunidad. Además, se establece el derecho al buen trato hacia las niñas, niños y adolescentes, es decir, derecho a recibir protección, cuidado y afecto (Ames y Crisóstomo, 2019).

Como efectos de dichos avances, en noviembre de 2015, se promulgó la ley N.º 30364 sobre violencia familiar, con el fin de trabajar en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Además, se incluyó medidas para erradicar y sancionar todo tipo de violencia contra las niñas, niños y adolescentes. Así pues, las acciones para prevenir los malos tratos a la infancia comienzan a tomar lugar en el Perú y en distintos países.

Hernao (2005) en su análisis sobre los programas y modelos de intervención que se han venido desarrollando, concluyó que en las acciones destinadas a la prevención contra el maltrato infantil se pueden encontrar dos tipos. El primero se denomina intervenciones de prevención primaria, las cuales tienen la finalidad de orientar a madres gestantes sobre la comprensión del desarrollo infantil y las características de la buena interacción entre la madre y el hijo a partir de visitas familiares. El segundo se denomina intervenciones de prevención secundaria, las cuales buscan generar una influencia positiva en las prácticas de crianza que tienen los padres. En relación a ello, se han venido desarrollando acciones a nivel nacional y universal como, por ejemplo, programas para evitar o disminuir el maltrato a través espacios de formación para padres de familia con el fin de trabajar la sensibilización, las actitudes y las creencias frente a los malos tratos (Rodríguez y Gutiérrez, 2013).

Es importante señalar que los padres también se encuentran en un proceso de aprendizaje y, en ese sentido, es necesario que reciban orientación para llevar a cabo las tareas que supone el ser padres. Por tanto, la educación parental tiene el propósito de promover las competencias personales (Gee, 2019). Al respecto, estudios sugieren que ante el nivel de castigo físico y la violencia en la familia que se sigue perpetuando hasta el día de hoy, el desarrollo o fortalecimiento de las competencias parentales permitirían la reducción de estos actos en la familia, a la vez que protegería al niño contra el desarrollo y/o aumento de dificultades en la conducta y en la salud mental (Capano y Gonzáles, 2018). Además, los programas de apoyo familiar ayudarían a disminuir o evitar la presencia de factores de riesgo y fortalecer los factores protectores, con el fin de disminuir las situaciones de abuso y violencia contra los niños y niñas (Cimpoes, 2014; Mouesca, 2015).

Por otra parte, algunos estudios dan cuenta de la importancia de prevenir el maltrato infantil, así como también la necesidad de diseñar modelos de intervención

frente al fenómeno en cuestión. En un estudio realizado en España se buscó evaluar la implementación de un programa de apoyo parental para la prevención de situaciones de maltrato infantil. A partir de este se obtuvo una disminución de situaciones de negligencia y desprotección por parte de los padres hacia los hijos. Asimismo, se percibió una mayor toma de consciencia de los padres sobre el desarrollo de sus competencias parentales (Arranz y Torralba, 2017). Por su parte, García, Romero y Chesta (2023) realizaron un estudio en Chile sobre el diseño y evaluación de un programa de intervención sobre competencias parentales. Este estudio se llevó con padres judicializados por malos tratos y se obtuvo como resultado el fortalecimiento de capacidades vinculares, protectoras y reflexivas, como también un descenso significativo en el nivel de estrés de los padres y la dinámica disfuncional entre padres e hijos.

En el Perú, Hidalgo y Maya (2017) en su estudio a partir de la promoción y fortalecimiento de competencias parentales, obtuvieron cambios significativos en las actitudes de los padres y la calidad de vida de los niños, además se evidenciaron cambios en la tendencia al uso del castigo físico. Estos autores concluyeron que es necesario contar con programas de intervención y apoyo familiar, debido a que los factores familiares o sociales muchas veces pueden impedir o dificultar el desarrollo de competencias parentales.

1.4. Pobreza, vulnerabilidad social y competencias parentales

Todo grupo social se ve afectado de manera directa por su condición social y económica y estas, a su vez, cobran importancia en el desarrollo de niñas y niños, debido a que presenta ventajas, desventajas, oportunidades y limitaciones que involucran a los mismos (Stassen Berger, 2016). El contexto de pobreza es una de las condiciones en las cuales se identifican limitaciones significativas para el desarrollo de las niñas y niños (Spangenberg, 2019). Al vivir en situación de pobreza se está sometido a una realidad de carencias materiales o a un nivel muy bajo de ingresos que impiden que se puedan satisfacer las necesidades básicas de los integrantes de una familia (Serna, 2012). Sin embargo, la pobreza no es entendida solo por el aspecto económico, sino también por otros factores como el lugar donde viven, la composición familiar y el nivel de educación de sus miembros (Jara y Sorio, 2013).

Es importante señalar que la pobreza y la vulnerabilidad social no se refieren a un mismo fenómeno, ya que la primera implica que las necesidades básicas no son satisfechas; y la vulnerabilidad social hace referencia a la imposibilidad de enfrentar los estresores del ambiente y los factores de riesgo. No obstante, los niños que viven en contextos de pobreza presentan un mayor riesgo de ser personas en situación de vulnerabilidad (Richaud de Minzi, 2013). Esto debido a que los niños en situación de pobreza y vulnerabilidad pueden estar sujetos a un doble riesgo. El primero es la exposición reiterada a situaciones estresantes en el ámbito familiar, al reducido o escaso apoyo social, a presentar enfermedades físicas y la depresión de los padres. El segundo, como resultado de lo anterior, vendría a ser la exposición a efectos más severos en el desarrollo a diferencia de los niños de estratos socioeconómicos más favorables (Oros, 2007).

Para Simaes, Galvagno, Jaume y Elgier (2020) las consecuencias que derivan de estos entornos son aún más significativas ya que vivir en un contexto caracterizado por privaciones en cuanto a la economía, educación, nutrición o salud, coloca a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad y en condiciones adversas para su desarrollo, a su vez, repercute en los procesos cognitivos por no recibir la estimulación necesaria correspondiente a su edad. Asimismo, Jadue (1996) señala que las niñas y niños que viven en contextos de pobreza vivencian una precaria condición de vida dentro de sus hogares, lo que propicia la aparición de factores que incrementan de manera considerable el riesgo que los niños y niñas presenten un desarrollo psicobiológico y social deficitario. Es decir, los niños no solo pueden presentar dificultades y graves limitaciones en su desarrollo cognitivo, sino también a nivel psicológico, emocional y social (Lipina, 2016).

Gómez, Muñoz y Haz (2007) postulan algunas características que presentan las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad social, tales como: la polisintomatología y las crisis frecuentes, la falta de organización y el descuido de las funciones que implica el rol parental. La primera de ellas se refiere a que estas familias están expuestas a una serie de dificultades y factores de estrés. La segunda característica tiene que ver con dinámicas de la familia donde existe una estructura desorganizada y dificultades en la comunicación que sostienen los miembros y, en ese sentido, se perciben conflictos en el cumplimiento de los roles y las funciones que cumple cada integrante. La tercera característica se refiere a la tendencia de los padres a descuidar o, en algunos casos, a

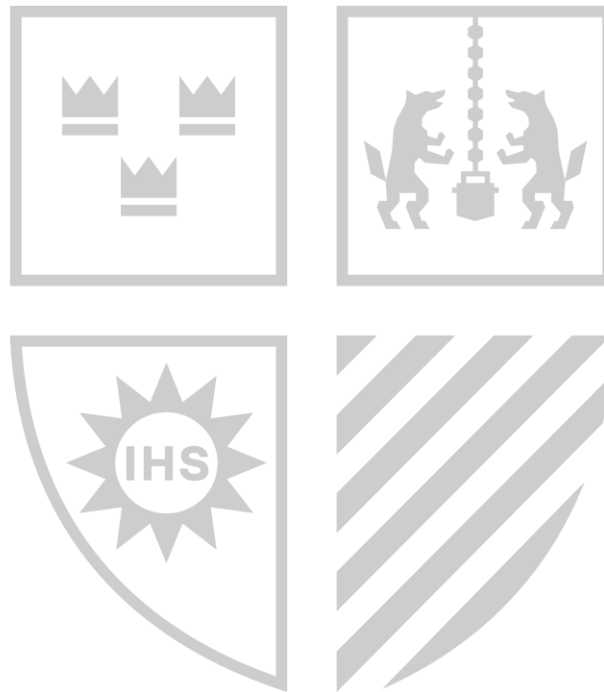
abandonar las funciones que implica la parentalidad; lo que deviene la mayoría veces en actos de incompetencia y negligencia (Barudy y Dantagnan, 2010).

Según Lipina (2016) dentro de un contexto de pobreza son menos las posibilidades de que los padres estimulen las funciones cognitivas y que se propicie un adecuado desarrollo intelectual de las niñas y niños. Esto debido a la influencia de estresores en el ambiente de crianza. En ese sentido, el estrés que experimentan las madres y padres dadas las características del entorno es un aspecto íntimamente relacionado a contextos vulnerables, lo cual dificulta la habilidad para que los mismos identifiquen y controlen sus emociones, como también para que puedan desarrollar mayores capacidades y habilidades parentales (Simaes, et. al, 2020).

Si bien el contexto de pobreza por la escasez de ingresos económicos puede dificultar el cumplimiento de las funciones parentales, este factor de riesgo no es determinante, sino que este depende además de otros factores de riesgo (Ávila 2020). Además de este, existen otros factores sociales como los asociados al maltrato infantil que influyen en el ejercicio parental. Por ejemplo, la angustia frente a la falta de ingresos, la escasez de recursos, una situación económica precaria, el desempleo y el hacinamiento, bajo nivel educativo y cultural y, en definitiva, el hecho de pertenecer a una población vulnerable (Quiroz, 2020). En estos contextos vulnerables donde se presentan estresores en el ambiente, la manera de relacionarse de los padres o cuidadores con las niñas y niños y las competencias con las que cuentan los mismos pueden terminar siendo un factor protector o de riesgo (Hostinar, Sullivan y Gunnar, 2014). Además, vivir en pobreza es en sí mismo violento y ello acompañado de condiciones violentas, vulnera aún más los derechos de las niñas y niños (Oros, 2007).

Ahora bien, en el contexto nacional a partir de la pandemia por el COVID – 19, la población infantil, ha sido una de las más afectadas, debido a que desde antes de la pandemia ya se encontraban en situación de pobreza extrema a diferencia de la población adulta (UNICEF, 2020). Frente a esta realidad se hace necesario seguir atendiendo a la población infantil en situación de pobreza para fortalecer los factores protectores. Para ello una de las estrategias es el acompañamiento psicosocial que permite abordar creencias, emociones y conductas del entorno más próximo a los niños que pueden ayudar a reducir el nivel de vulnerabilidad (Fundación S. E. S., 2019). Un ejemplo es la intervención realizada por el programa social Cuna Más, a partir de la cual se orientó y

apoyó a padres de familia en su rol, para brindarles herramientas que les permitan desarrollar y fortalecer sus competencias parentales. A partir de este se concluyó que el apoyo parental permite la mejora significativa de las competencias parentales y capacidades afectivas (Miranda, 2018). Para poder realizar una intervención de este tipo, destinada a fortalecer las competencias parentales, es necesario familiarizarse con la población, reconocer los recursos con los que cuentan, identificar los factores de riesgo; como también conocer las actitudes de los padres en la crianza y el desarrollo del vínculo afectivo entre los padres y sus hijos (Gonzales, 2004).



CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

2.1. Tipo y diseño de investigación

La presente investigación es planteada desde el enfoque cualitativo exploratorio, dado que busca una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno de estudio (Sampieri, 2014). Asimismo, el diseño de investigación se aborda desde la fenomenología, ya que permite la comprensión del fenómeno planteado desde la percepción y las propias experiencias de los participantes, como también, sus procesos de interpretación a través de los cuales definen su realidad, se constituyen como tales y, actúan en consecuencia (Creswell, 2007).

A partir de este diseño fenomenológico, la investigación se orienta a la interpretación de la experiencia a partir del discurso de las personas. Para ello, se define de manera teórica el fenómeno de estudio, las competencias parentales y los malos tratos a la infancia.

2.2.Participantes

Los participantes fueron seis padres de familia que viven en un sector socioeconómico bajo en Lima Metropolitana. Las edades de los participantes oscilan entre los 34 y 48 años, entre los cuales cuatro son mujeres y dos varones. Esta diferencia en el número de participantes en cuanto al sexo, estuvo determinada por la accesibilidad que se tuvo a la muestra. Este muestreo no incluye una comparación o diferenciación de análisis, por tanto, no se buscó que haya un porcentaje de uno u otro.

El número de participantes se sustenta a partir del muestreo por criterios que postula Patton (1990), según el cual se eligen los casos que cumplan con el perfil necesario para realizar la investigación. En ese sentido, se consideró como criterio de

inclusión padres y madres de familia de niños entre 6 y 11 años que vivan en un sector socioeconómico bajo en Lima Metropolitana. Asimismo, como criterio de exclusión se consideró a personas que hayan sido padres o madres adolescentes.

Actualmente los participantes se dedican a diferentes actividades, tales como; labores del hogar, acompañar a sus hijas en las tareas académicas, trabajo en costura y participación en organizaciones comunitarias como el vaso de leche y la olla común.

2.3. Instrumento

Para el desarrollo de la investigación se ha utilizado la entrevista en profundidad semiestructurada, la cual comprende una serie de preguntas, las mismas que pueden ser modificadas durante el curso de las entrevistas, con el fin de obtener más información del fenómeno de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

Se construyó la guía de preguntas en base la teoría de las competencias parentales de Barudy y Dangtanan (2010). A partir de ella se estableció preguntas que brinden información sobre las capacidades parentales, tales como; la capacidad de apego, la empatía, los modelos de crianza y la capacidad de participar en redes sociales. Así como también, sobre las habilidades parentales, tales como; la función nutricional, la función socializadora y la función educativa. En ese sentido, se recogió información sobre la percepción que tienen los padres sobre el uso de sus competencias parentales ante las demandas de sus hijos, como también, sobre cómo es que la pandemia ha afectado el despliegue de esas competencias.

Para la validación del instrumento se contactó con dos expertos para la revisión de la claridad, coherencia y pertinencia de las preguntas. Según los comentarios de ambos expertos, las preguntas eran pertinentes, sin embargo, recomendaron tener algunas repreguntas que permitan la fluidez durante la entrevista. Asimismo, sugirieron que se tenga en cuenta un lenguaje más claro y sencillo durante la entrevista, como también, agregar ejemplos que ayuden a los/as entrevistados a comprender las preguntas. Finalmente, sugirieron que en la subcategoría de empatía, las preguntas además de permitir que los/as entrevistados/as puedan reconocer cómo se sienten cuando sus hijos están tristes o angustiados, también indagar sobre cómo actúan frente a ello. En ese sentido se conocería cómo los padres sintonizan con el mundo emocional de sus hijos/as que responde a lo planteado en la teoría.

Posteriormente a ello, se realizó la aplicación del piloto a dos madres de familia de un Asentamiento Humano, que tienen hijos entre 6 y 11 años. Las entrevistadas pudieron explayarse y profundizar en sus respuestas, lo que permitió identificar que el instrumento recoge información relevante para la presente investigación. A partir del piloto, se consideró incluir en el instrumento algunas preguntas o ejemplos que permitieran a los/as participantes profundizar más en sus respuestas. Asimismo, fue necesario la flexibilidad para adaptar el orden de las preguntas al flujo del discurso de cada participante; como también, se consideró el cambio de algunos términos técnicos para que las preguntas sean más claras y puedan ser entendidas por los/as participantes.

2.4.Procedimiento del trabajo de campo y consideraciones éticas

Para llevar a cabo el estudio se solicitó en primer lugar la autorización de la presidenta de uno de los comités de un AA.HH. Obtenido el permiso se informó a los padres y madres de familia sobre el propósito de la investigación y la posibilidad de su participación voluntaria. Al momento de seleccionar a los participantes se consideró los criterios de inclusión y exclusión, tales como: padres y madres de familia de niñas y niños entre 6 y 11 años que viven en un sector socioeconómico bajo en Lima Metropolitana y como criterio de exclusión se consideró personas que hayan sido padres o madres adolescentes. Después de establecer el primer contacto con los posibles participantes se obtuvo la aprobación para participar del estudio y se coordinó con cada uno la fecha y hora para realizar la entrevista de manera virtual.

Se realizó seis entrevistas para la muestra final, las cuales se llevaron a cabo a través de la plataforma zoom y antes de comenzar con las preguntas, se les leyó a los participantes un consentimiento informado. A partir de este se les señaló el objetivo de la investigación y que toda información que iba a ser recogida guardaría la confidencialidad y anonimato, respetando de esa forma la ética profesional. Asimismo, se les indicó y pidió a los participantes la aprobación para que las entrevistas sean grabadas. De esa forma las entrevistas han podido ser transcritas bajo un pseudónimo y, posteriormente, se realizó el análisis de datos.

2.5.Criterios de calidad

Respecto a los criterios de calidad en la ejecución práctica del estudio se consideró el criterio de reflexibilidad, el cual está relacionado con el sentido de autocrítico y consciente de las decisiones a tomar en cada momento del proceso de investigación. Asimismo, se tuvo en cuenta el criterio de transparencia, el cual es indispensable en el proceso práctico de la investigación que hace referencia al sistematizar y explicitar el contexto donde se producirán los datos. Por último, se tomó en cuenta el criterio de autenticidad, el cual se refiere a la manera de contrastar entre sí las percepciones de los diferentes participantes, de manera que la información sea productiva en términos de conocimiento (Gehrig, et al., 2014).

2.6.Procedimientos y técnicas de análisis de la información

Para analizar la información recogida se utilizó como método de análisis cualitativo el análisis temático (Braun & Clarke, 2006), el cual permitió identificar, analizar y reportar temas en la información obtenida. Este incluyó seis etapas, en ese sentido, en primer lugar, se buscó la familiarización con la información recogida a partir de la lectura respectiva de las cinco entrevistas realizadas. En segundo lugar, se generó los códigos iniciales y se agrupó la data en pequeños grupos significativos. En tercer lugar, se buscó las categorías y subcategorías a partir de los códigos. Al llegar a esta etapa, a pesar de haber tenido una muestra reducida, se consideró haber alcanzado una saturación en cuanto a la cantidad de entrevistas. Esto debido a que la información recabada permitió encontrar patrones y respuestas similares entre una entrevista y otra. Asimismo, la información obtenida permitió contrastar los códigos establecidos en el estudio y poder profundizar en el análisis de los mismos.

Posteriormente, se realizó la revisión de las categorías o temas para perfeccionarlos. Así, se buscó que los datos dentro de cada categoría estén cohesionados de manera significativa. En quinto lugar, se buscó refinar los temas incluidos en el análisis, así como también los elementos hallados correspondiente a cada tema. Por último, se ha producido el reporte de investigación, el cual tiene como fin señalar el análisis a profundidad de la información obtenida.

CAPÍTULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La información recogida a partir de las entrevistas realizadas para la muestra final ha sido dividida en ocho categorías, organizadas en tres dimensiones: despliegue de competencias parentales, factores que han influenciado en las capacidades parentales y los efectos de la Pandemia en el despliegue de las competencias parentales.

Las respuestas de los participantes han permitido conocer a profundidad las percepciones que tienen los padres y madres sobre el uso de sus competencias parentales. En ese sentido, se describe cómo es el despliegue de competencias parentales a partir de la capacidad de propiciar afecto y apoyo emocional; la forma de transmitir normas y valores; y la capacidad que presentan los padres y madres de establecer redes de soporte y apoyo social.

Entre los factores que han influenciado en las competencias parentales de los participantes en su vida adulta se encuentran: el no haber contado con una figura materna presente y el haber tenido un padre con conductas de riesgo. Según algunos participantes, estos factores han influenciado en su vida adulta, por ejemplo, en la capacidad para expresar afectos y responder ante las necesidades emocionales de sus hijos/as.

Por último, entre los efectos que ha tenido la pandemia en el despliegue de las competencias parentales se encuentra que hay una mayor implicación por parte de los padres y madres en las tareas académicas de sus hijos, un mayor interés por buscar ayuda externa y responder ante las necesidades educativas. Asimismo, se describe la capacidad que presentan los participantes de hacer frente a situaciones de estrés psicosocial.

3.1. Despliegue de competencias parentales

Esta dimensión describe cómo es el despliegue de las competencias parentales de los participantes en la crianza de sus hijos/as, a partir de sus propias experiencias que ponen de manifiesto los recursos emotivos, cognitivos y conductuales con los que cuentan. Se incluye la capacidad de propiciar afecto y apoyo emocional, la reacción conductual de los padres ante los comportamientos de los hijos/as, la forma de transmitir valores y normas; y la capacidad de los padres y madres de establecer redes de soporte y apoyo social para mejorar aspectos relacionados a la crianza.

3.1.1. Capacidad de propiciar un clima de afecto y apoyo emocional

De acuerdo con los participantes el expresar afecto hacia sus hijos/as y acompañarlos en las distintas emociones que aparecen en ellos/as, les ha permitido establecer un vínculo más cercano. A partir de las experiencias que comentaron los participantes, se muestra en ellos/as la capacidad de propiciar un clima de afecto y brindar apoyo emocional a sus hijos/as cuando estos lo necesitan. Esto se expresa en el interés por comprender las emociones de sus hijos/as y la disposición para escucharlos.

Pero ahora cuando se enoja se va solo afuera de la casa y no quiere que nadie le hable. Le digo qué tiene o por qué está enojado y me cuenta. (madre de familia, 34 años).

No, sí yo me involucro en lo que ellas dicen, trato de lo que me dicen ellas es como si fuera algo real, lo vivo con ellas (padre de familia, 38 años).

Asimismo, los participantes señalaron que cuando les prestan atención a las emociones de sus hijos/s y buscan ayudarlos, ello genera mayor confianza de sus hijo/as hacia ellos. Por tanto, las experiencias que propician los padres, si son caracterizadas por el cuidado y el respeto, dan lugar a que los niños perciban el ambiente familiar como un espacio seguro (Barudy y Dangtanan, 2010). Asimismo, los participantes señalaron que tienen la facilidad de identificar las necesidades emocionales de sus hijos/as. Por ejemplo, reconocen cuando sus hijos/as necesitan mayor atención, muestras de afecto o sentirse escuchados. Además, los participantes señalaron que esas necesidades emocionales se manifiestan a través de las expresiones y cambios en la conducta que presentan sus hijos/as. En ese sentido, el que los padres puedan identificar y responder ante las necesidades emocionales de los hijos, permite generar interacciones armoniosas con ellos.

Además, esto les permite que establezcan una base segura de límites para con sus hijos y alcancen a desarrollar un vínculo más seguro con los mismos (Díaz et al., 2018).

Ellos querían dormir en mis brazos, hasta el más grande. Pero sí es la necesidad de repente de estar con ellos más tiempo, de decirme uno u otra cosita de ellos mismos, cada uno con su edad. Pero sí tienen la necesidad de contarme decirme “mi amiguito tal, mi amiguita tal” (madre de familia, 43 años)

Cuando él está triste no quiere comer, no habla mucho. Ahora come todo, quiere comer fruta, pero los primeros tres años sí le afectaba lo de su papá que no está. (madre de familia, 34 años).

3.1.2. Reacción conductual ante los comportamientos de los hijos

De acuerdo con los participantes, frente a los comportamientos que consideran inadecuados en sus hijos/s, las reacciones no son violentas. Mencionaron que con sus hijos/as tratan de no replicar la crianza con violencia que ellos/as experimentaron en su infancia. A pesar de que los participantes señalaron haber tenido experiencias de castigo físico en su infancia, en la actualidad no replican el castigo físico, sino buscan responder de manera distinta. Por ejemplo, los participantes comentaron que cuando sienten enojo frente a comportamientos que consideran no adecuados por parte de sus hijos, toman distancia en el momento para evitar reaccionar impulsivamente; y luego generan un espacio para conversar y buscar una solución.

Me castigaban, me hacían arrodillar y ahí me daban el chicotazo; y bueno nosotros no hacemos eso con nuestros hijos. Los papás como le digo antes eran más crueles, y nosotros no queremos hacer eso con nuestros hijos (...) Mi infancia ha sido así y nosotros hemos pasado todo eso y queremos que nuestros hijos no pasen eso y por eso tratamos de darle todo para que no pasen lo que nosotros hemos pasado (madre de familia, 36 años).

Al profundizar sobre la reacción de tomar distancia, los participantes reflexionaron y comentaron que esa forma de responder les permitía evitar cualquier acto violento que podría afectarles a sus hijos/as. Lo mencionado se muestra en el siguiente testimonio: “En ese momento no les digo nada, cuando me pasa la cólera, hablo con ellos y si es necesario les llamo la atención. Yo pienso que, si le hablo con cólera, puedo actuar un poco mal”(madre de familia, 43 años). Podríamos decir, entonces, que los participantes cuanto más reflexionan sobre sus formas de reaccionar o actuar frente a los

comportamientos de sus hijos/as, les permite tomar conciencia del riesgo de que respondan con actos violentos hacia sus hijos. Esto se condice con lo señalado por Hidalgo y Maya (2017) quienes señalan la importancia de que los padres y madres reflexionen sobre su práctica parental y fortalezcan sus competencias parentales, ya que esto puede llevar a presentar cambios en la tendencia al uso del castigo físico (Hidalgo y Maya, 2017).

No obstante, en algunos casos, los participantes que refieren no haber usado el castigo físico para lograr algún cambio en el comportamiento de sus hijos/as, utilizan las amenazas verbales, tal como se señala en el siguiente testimonio: “A veces digo ahora van a ver, dónde está mi palo y toditos desaparecen y se esconden y cuando los busco no los encuentro, hasta que se me pase la cólera”(madre de familia, 36 años). Así pues, aunque los padres y madres no presenten reacciones violentas hacia a sus hijos, el utilizar amenazas verbales también puede considerarse una forma de trato violento. Arrumbarrena (2011) postula que dentro de los actos de acción u omisión hacia el niño, también se incluye las amenazas, las cuales se configuran como formas de trato hostil que pueden provocar o son más probables de provocar un daño psicológico a los niños y niñas (Arruabarrena, 2011). En la misma línea, Tonon (2001) señala que, aunque los actos de los padres o cuidadores no devengan en daños físicos; de igual manera, las amenazas verbales pueden dañar a las niñas y niños, afectando su desarrollo afectivo, intelectual y moral.

3.1.3. Forma de transmitir normas y valores

La forma de transmitir los valores que los padres y madres consideran importantes es a través del ejemplo. Algunos de los valores que señalaron son el respeto, la honestidad y la solidaridad. En ese sentido, lo encontrado da cuenta de las herramientas culturales con las que cuentan los participantes al momento de enseñar valores y normas; lo que genera una influencia positiva sobre sus hijos/as.

Ah tengo aquí en la casa un papelote donde están los valores. Le digo que sea generoso, no racista y él me pregunta qué es eso. Le digo que no tiene que burlarse de otros o decirles cholo. Le digo que todos somos iguales y sí tienes un amigo de otro país también puede ser su amigo. Compartir también, como es el único, antes no quería invitar o prestar sus cosas. En el colegio ya invita a sus compañeros. Él me cuenta. Yo le pregunto así, sí ha hecho algún amigo. Y yo le digo que, si un amigo no tiene lonchera, invítale. Así me decía mi papá también, si hay alguien

que no tiene, tienes que invitarle. Así tenemos láminas grandes de los valores para que él vea (madre de familia, 34 años).

Por otro lado, los padres y madres establecen rutinas y tareas para enseñarles a sus hijos/as las normas que consideran importantes, sobre todo, la importancia de mantener el orden y limpieza en el ambiente físico donde viven. Lo mencionado se evidencia en el siguiente testimonio: “Por ejemplo, yo les digo a mis hijas, en la casa, una vez que se levantan les doy tareas. Por ejemplo, tender la cama, ayudar hasta que comiencen las clases”. (padre de familia, 38 años). En ese sentido, los procesos de aprendizaje que los padres establecen para que sus hijos aprendan valores y normas, da cuenta de la implicación de los padres en el desarrollo de sus hijos. De acuerdo con lo señalado, Barudy y Dangtanan (2010) postulan que dentro de las habilidades parentales se considera la función socializadora que tiene que ver con que los padres contribuyen en la construcción del concepto de sí mismo de las niñas/os y, a su vez, facilitan experiencias donde los mismos puedan relacionarse para vivir de una forma adaptada, en respeto y armonía dentro del ámbito social. Asimismo, Bayot, Hernández-Viadel y De Julián (2005) postulan que dentro de los cinco factores que determinarían un adecuado ejercicio parental, se encuentra la dedicación o el tiempo que disponen los padres para estar con los hijos/as, de tal manera que les den la posibilidad de conocer el medio en el que viven e integrarse.

3.1.4. Capacidad de establecer redes de soporte y apoyo social

Los padres y madres que participaron de charlas o talleres organizados por la iglesia o la escuela expresan la importancia de recibir orientación para mejorar aspectos iniciativa por buscar ayuda externa y recurrir a una orientación con respecto a la crianza, da cuenta de la capacidad de los padres y madres de establecer redes de soporte y apoyo social.

En el colegio, al que me ha ayudado es una profesora porque uno de mis hijos al que le cuesta a hacer sus tareas y se molesta. Entonces, la profesora es muy paciente y le explica, le indica que tiene que hacer o lo llama por el *Zoom*. Muy buena profesora, se ve que se preocupa porque aprendan los niños. (...) hay un grupo de hermanos que vienen a la loza, y ellos siempre nos mandan por *WhatsApp* los mensajes de la biblia y todas las mamás leemos y comentamos. Ellos nos llaman para ver cómo estamos, si tenemos algún problema y nos aconsejan. Son de la congregación de Don Bosco (madre de familia, 40 años).

El que los padres y madres tengan la disposición para recibir orientación por parte de la institución educativa o la Iglesia, para mejorar aspectos de la crianza, da cuenta del nivel de conciencia y reflexión que tienen en relación con las carencias o fortalezas presentes en su ejercicio parental. Al respecto Barudy y Dangtanan (2005) señalan que una de las capacidades parentales que dan cuenta de un buen ejercicio parental es la capacidad que presentan los padres y madres de participar en redes sociales y de usar los recursos que les brinda la comunidad. Asimismo, Gee (2019) postula que es importante considerar que los padres también se encuentran en un proceso de desarrollo y, en ese sentido, requieren de ayuda y asistencia para llevar a cabo sus funciones parentales. Por tanto, el que los padres y madres cuenten con redes de soporte social y recursos comunitarios, les permite acceder a espacios formativos o de educación parental para fortalecer, así, sus competencias personales.

Estos resultados demuestran que, a pesar de las dificultades del contexto, los padres de familia han logrado desarrollar y potenciar sus capacidades parentales. Uno de los factores que ha podido influenciar en ello es la capacidad que presentan los padres de familia de establecer redes de soporte y apoyo social. En ese sentido, los padres y madres a pesar de vivir en un contexto de pobreza en el cual pueden estar sujetos a estresores en el ambiente muestran iniciativa e interés por buscar ayuda externa y recurrir a una orientación para mejorar aspectos de la crianza. Asimismo, los padres de familia dedican tiempo para acompañar a sus hijos en las tareas académicas, compartir momentos de juego o acompañarlos en sus actividades de interés. En estas actividades los padres dan cuenta de la capacidad que presentan para implicarse y sintonizar con las emociones de sus hijos; como la disposición que tienen para dar soporte emocional a sus hijos. Lo expuesto no condice con la teoría, a partir de la cual se señala que son menos las posibilidades de que los padres estimulen las funciones cognitivas y el desarrollo emocional, intelectual y social de las niñas y niños, dentro de un contexto de pobreza, debido a la influencia de situaciones que generen estrés en el ambiente de crianza (Lipina, 2016).

3.2. Factores que han influenciado en las capacidades parentales

Esta dimensión incluye los factores que han influenciado en las capacidades de los padres y madres; y que están asociadas a la crianza que recibieron en su infancia. Las experiencias que se describen dan cuenta de las dificultades que se presentan en la crianza de sus hijos, a partir de las experiencias vitales y del contexto. Entre los factores que han influenciado de manera negativa en la forma de responder ante las necesidades emocionales de los hijos/as, se encuentra la ausencia de la figura materna y/o paterna ; y las experiencias de los participantes de haber tenido una figura paterna con conductas de riesgo como el alcoholismo.

3.2.1. Ausencia física de la figura materna y/o paterna

Algunos de los participantes que no contaron con una figura materna y/o paterna presente en su infancia, comentan que esto se dio debido a que fueron trasladados a vivir con algún otro familiar y, en otros casos, porque a pesar de vivir con ellos, era una figura ausente porque no les brindó afecto y apoyo emocional. De acuerdo con los participantes, el no haber contado con una figura materna presente influyó en su forma de ser en la vida adulta. Esto se evidencia en la dificultad y limitación para expresar afecto hacia sus hijos/as; como también en la capacidad de estar presentes y acompañar a los hijos/as en sus actividades de interés.

Entonces quedamos muchos niños a cargo de mi mamá. Entonces mi mamá decide que yo viva con mis tíos. Al no estar mi padre, bueno me fui a vivir con mis tíos casi para cumplir 10 años. Viví con ellos y no tenían otras hijas mujeres, solo era yo; y ahí crecí hasta los 17 casi para cumplir 18 años. Había momentos que extrañaba estar en casa, en el espacio con mi mamá que no era lo mismo que estar con los tíos (...) Yo no soy melosa, cariñosa con mis hijitos, pero veo que hay otras mamás que son mucho más melosas con sus hijitos pero es algo que por lo mismo que me distancié de mamá y me críe con mis tíos creo que no desarrollé eso de abrazar (madre de familia, 43 años).

Mi mamá era una persona drástica, a ella no le importaba si me sentía feliz o si quería algo. Creo que no (madre de familia, 36 años).

No obstante, uno de los participantes a pesar de haber tenido una figura materna ausente, reflexiona sobre la importancia de compartir tiempo con sus hijos. Además,

comenta que pudo tomar conciencia de la importancia de acompañarlos y buscar la forma de estar presente en momentos significativos para sus hijos/as.

Otro día fuimos a un campeonato con sus hermanos para verlo jugar y me emocionó un montón y me sentí tan mal porque no le había tomado interés a algo que a él le apasionaba que es jugar partido y juega muy bien. Al verlo jugar ahí y verlo ganar, me sorprendió. Yo me quedé, pero dije dios mío perdóname he ignorado tanto tiempo a mi hijito y desde ahí cada vez que va a jugar me voy con ellos para hacerle barra (madre de familia, 43 años).

Los participantes que contaron con una figura materna presente, a pesar de tener un padre ausente, comentan que suelen expresar afecto a sus hijos/as. Esta experiencia que se manifiesta en el discurso de los participantes va acompañada de detalles y particularidades del vínculo con sus hijos/as; que pone en evidencia que los padres y madres al haber recibido afecto, aunque sea por alguno de los padres, en la vida adulta les ha permitido mostrar afectos y propiciar un clima de apoyo emocional para con sus hijos/as.

Cada vez que hago o digo algo me recuerda a mi infancia, me recuerda a los que he recibido de mi padre o mi madre. A veces no es bueno, son cosas malas que recuerdo y a veces son cosas buenas. Por ejemplo, el amor que les doy a mis hijas es porque gracia al amor que he recibido de mi madre y de mi hermano. Ellos han tenido mucha paciencia conmigo y me han demostrado que me aman y en este momento he sentido que he sido amado por mi madre y mis hermanos. Y la parte mala de mi padre es que él estaba un poco ausente (padre de familia, 38 años).

Podría decirse que los participantes al haber contado con un vínculo significativo les permitió desarrollar recursos afectivos para sostener un cuidado adecuado para los hijos/as. Como dice la teoría uno de los factores que tiene mayor influencia en el desarrollo infantil es la contención y el cuidado por parte de los cuidadores principales (Souto, 2019). En ese sentido, los participantes al presentar estos recursos afectivos hacen posible el apego seguro y dan lugar a que los niños perciban el ambiente familiar como un espacio seguro (Barudy y Dantagnam, 2010). Por tanto, esto se convierte en un factor protector del desarrollo infantil lo que posibilita que se dé un adecuado desarrollo evolutivo y social y asegurar, así, el buen trato a las niñas y niños en la familia (Barudy, 2010). En ese sentido, los participantes que refieren haber tenido una figura materna presente, muestran la capacidad de propiciar un clima de afecto y apoyo emocional a sus hijos/as lo que, a su vez, responde a asegurar el desarrollo y buen trato hacia los hijos/as.

Esto se expresa en las muestras de afecto y cariño que tienen hacia sus hijos/as; como también en el tiempo que dedican a participar de los momentos de juego y ocio.

Les digo que las amo, las abrazo, en cada momento que hago algo lo hago pensando en ellas porque ellas son mi mundo para mí, ¿no? (padre de familia, 38 años).

Ah, yo sí soy de apacharlos, me meto con ellos y juego con ellos. H que es el mayor, con él ahora ya no, pero cuando era pequeño le compraba sus cuentos y le leía, jugábamos rompecabezas. Con mi hija la menor, también, tal vez no me doy tanto el tiempo porque antes solo tenía uno y ahora son tres. Pero igual, aunque sea estamos jugando ahí adivinanzas o qué sé yo, pero por ahí algo (madre de familia, 40 años).

3.2.2. Padres con conductas de riesgo

Este factor se refiere a las experiencias de los padres y madres de haber tenido una figura paterna con conductas de riesgo como el alcoholismo. Los participantes refieren que dicha conducta llevaba a los padres a actuar de forma violenta. Sin embargo, los participantes a pesar de haber experimentado violencia en su infancia reflexionan sobre el no querer replicar con sus hijo/as una crianza con violencia.

Siempre lo veía en las cantinas borracho y cada vez que venía a mi casa nos pegaba o castigaba. Y esas son las cosas malas que recuerdo y a veces cuando le digo cosas fuertes a mis hijas, se me viene a la cabeza el recuerdo de mi padre (...). Mi papá estaba mareado casi siempre y cualquier cosita se desquitaba con nosotros (padre de familia, 38 años).

En ese sentido, los participantes que comentan haber tenido en la infancia un padre alcohólico y violento, reflexionan sobre el no querer replicar lo que vivieron y que, además, consideran que no fue lo adecuado para su crianza. Al respecto, lo encontrado condice con los autores Barudy y Dantagnan (2010) quienes postulan que las experiencias previas que hayan tenido los cuidadores en sus familias de origen y el contexto en el que crecieron, tiene influencia en su ejercicio parental.

Me castigaban, me hacían arrodillar y ahí me daban el chicotazo; y bueno nosotros no hacemos eso con nuestros hijos. Los papás como le digo antes eran más crueles, y nosotros no queremos hacer eso con nuestros hijos (...) Mi infancia ha sido así y nosotros hemos pasado todo eso y queremos que nuestros hijos no pasen eso y por eso tratamos de darle todo para que no pasen lo que nosotros hemos pasado (madre de familia, 36 años).

Por otra parte, autores como Butchart y Phinney (2009) en un meta- análisis señalan que diversos estudios han concluido que las personas que han estado expuestas a distintas formas de maltrato durante la infancia presentan comportamientos de riesgo en la etapa adulta. No obstante, a partir de las entrevistas se evidencia que aquellos participantes que estuvieron expuestos a maltrato por parte de un padre alcohólico, no necesariamente desarrollaron conductas de riesgo en la etapa adulta o replicaron el uso de actos violentos para con sus hijos/as.

3.3. Efectos de la Pandemia en el despliegue de competencias parentales

Esta dimensión se refiere a los efectos que ha tenido la Pandemia en el despliegue de competencias parentales de los padres de familia. Se incluye experiencias tanto positivas como negativas dentro del ambiente familiar. Dentro de las consecuencias positivas, se manifiesta que en la actualidad existe mayor unión familiar por haber pasado más tiempo juntos. Dentro de los efectos negativos, se evidencia en los padres de familia afectaciones emocionales y psicológicas a causa del contexto por la pandemia.

3.3.1. Mayor implicación en las tareas académicas de los hijos/as

De acuerdo con los participantes, durante la pandemia percibieron mayor unión de los miembros de la familia, debido a que pasaron más tiempo juntos. Esto les permitió a los padres de familia participar de forma activa en las tareas académicas de sus hijos/as y poner en práctica sus recursos cognitivos. En ese sentido, la implicación de los padres y madres en las tareas académicas da cuenta de la disposición para acompañar a los hijos y fomentar la estimulación cognitiva. Esto da cuenta de la capacidad de los padres y madres de responder antes las necesidades educativas de los niños/as, asegurándoles un crecimiento y desarrollo adecuado a su etapa evolutiva.

Creo que ha mejorado bastante, esta pandemia creo que nos ha enseñado lo cual frágil somos los seres humanos, es muy corta nuestra existencia y creo que no le debemos dar cabida a otras cosas más que al amor y la comprensión entre nosotros. Porque a las finales eso es lo único que

tenemos como nosotros, al menos como familia pensamos que nosotros somos lo más importante que tenemos en este momento, porque más adelante no sabemos (padre de familia, 38 años).

Por ejemplo, ellas iban en la mañana y me quedaba cerca del colegio para luego traerlas a la casa y ahora todos estamos aquí en la casa juntos y puedo ayudarlas en sus tareas (padre de familia, 38 años).

La capacidad de los padres y madres de implicarse en las tareas académicas de sus hijos/as respondiendo ante las necesidades cognitivas, hace referencia según la teoría a la función educativa. Esta función se expresa a partir de las herramientas culturales que tienen los padres y madres, y en cuanto estas sean mayores, podrán influir en mayor medida de manera positiva sobre sus hijos (Barudy y Dangtanán, 2010).

3.3.2. Interés por buscar ayuda externa

Como ya se ha mencionado, los participantes muestran interés e iniciativa de buscar ayuda externa y recurrir a una orientación con respecto a la crianza. Asimismo, ponen de manifiesto el interés por buscar ayuda externa para responder a las necesidades educativas de sus hijos/as. Muchas de las familias no contaban con los medios necesarios para que los niños/s pudieran llevar las clases virtuales. Sin embargo, los padres y madres buscaron ayuda en los miembros de la comunidad para que sus hijos/s tuvieran los medios necesarios para acceder a las clases. Esto pone en evidencia, una vez más, la capacidad de los padres de familia de participar en redes sociales y de usar los recursos comunitarios.

Era algo para nosotros difícil, no podíamos darle lo que ellos necesitaban. Tuvimos que ver la manera, mi esposo comenzó a trabajar y por ahí nos contactamos con algunos de los vecinos y nos ayudaron. Una vecina me prestó internet para que mis hijos pudieran entrar a sus clases (madre de familia, 40 años).

3.3.3. Capacidad de enfrentar situaciones adversas

Los participantes refieren que durante la pandemia experimentaron un clima de estrés en el ambiente familiar, lo que se manifestaba en los cambios de humor. En ese sentido, el estrés vivenciado por las madres y padres dadas las características del contexto por la Pandemia es un aspecto que repercute en la forma cómo ejercen sus capacidades parentales.

Sí, bastante ha cambiado. A mí mismo me noto, hay veces que me he puesto más renegón. Yo pienso eso. Por ejemplo, faltaban cosas y eso incomodaba. Ahora como yo estoy trabajando a veces me presionan y llego a la casa así y a veces reniego.

Creo que nos hemos estresado bastante a veces, pero así pegarle con el chicote no he podido (madre de familia, 36 años).

Por otro lado, el estrés generó algunas afectaciones a nivel psicológico y emocional en los padres de familia. Esto de una manera u otra pone en mayor vulnerabilidad a los padres frente a las demandas de su rol parental. “Cuando pasó toda la pandemia, por toda esa carga sí me sentía triste. Me iba al baño y me ponía a llorar y salía y ya estaba mejor. Así estaba en ese tiempo” (madre de familia, 34 años).

No obstante, a pesar de vivir en un contexto caracterizado por dificultades económicas y laborales, lo que influye en la estabilidad emocional de los padres y madres, muestran la capacidad de responder ante las situaciones adversas para asegurar el cuidado de sus hijos/as. Por ejemplo, ante la necesidad económica, buscaron la forma de obtener ingresos para brindarles alimentación y educación, como también pedir ayuda a los vecinos para obtener alimentos.

Según Lipina (2016) son menos las posibilidades de que los padres estimulen las funciones cognitivas y el desarrollo emocional, intelectual y social de las niñas y niños, dentro de un contexto de pobreza, debido a la influencia de estresores en el ambiente de crianza. En ese sentido, el estrés vivenciado por las madres y padres dadas las características del entorno es un aspecto íntimamente relacionado a contextos vulnerables, lo cual dificulta la habilidad para que los mismos identifiquen y controlen sus emociones, como también para que puedan desarrollar mayores capacidades y habilidades parentales (Simaes, et. al, 2020). Sin embargo, de acuerdo con los resultados recogidos si bien el contexto de pobreza por la escasez de ingresos económicos puede dificultar el cumplimiento de las funciones parentales, este factor de riesgo no es determinante, sino que este depende también de la presencia de otros factores de riesgo, como una parentalidad inadecuada (Ávila 2020).

CONCLUSIONES

La presente tesis tuvo como objetivo conocer a profundidad la percepción de los padres de familia sobre sus competencias parentales. A partir de la teoría revisada y el análisis realizado, se llegó a las siguientes conclusiones:

- En relación con la capacidad de propiciar un clima de afecto y apoyo emocional, se encontró que los participantes generan un clima de confianza con sus hijos para acompañarlos en las emociones que estén transitando. Asimismo, al prestar atención a las emociones de sus hijos, se implican emocionalmente y buscan ayudarlos. En ese sentido, el que los padres puedan identificar y responder ante las necesidades emocionales de los hijos, permite generar interacciones armoniosas.
- La forma de responder de los padres y madres frente a las necesidades educativas, sociales y éticas de los hijos, se expresa en el nivel de implicación de los padres en las tareas académicas de sus hijos, en el apoyo a que realicen actividades de esparcimiento o socialización. Asimismo, el que los padres puedan propiciar y apoyar a sus hijos en dichas actividades, permite que los niños tengan la posibilidad de conocer el medio en el que viven e integrarse.
- En relación con los factores que han influenciado en el despliegue de competencias parentales se encontró que la ausencia de la figura materna en la infancia de los padres de familia ha influenciado en su forma de ser en la vida adulta. Por ejemplo, en la dificultad y limitación para expresar afecto hacia sus hijos/as. No obstante, los padres de familia a pesar de presentar esa limitación, logran reflexionar sobre la importancia de estar presentes y mostrar afecto hacia sus hijos.

- Asimismo, se encontró que los padres de familia que contaron por lo menos con un vínculo significativo en su infancia, en la vida adulta no han presentado dificultades para expresar afecto hacia sus hijos. En ese sentido, el contar con un vínculo que les brindara un clima de afecto y apoyo emocional, les permitió desarrollar, en la vida adulta, recursos afectivos para sostener y acompañar a sus hijos.
- Otro de los factores que influenció el despliegue de competencias parentales, ha sido el que los participantes hayan tenido en la infancia un padre alcohólico y violento. Se encontró que dicha experiencia los impulsó en la vida adulta a reflexionar sobre el no querer replicar dichas conductas en la crianza con sus hijos. A partir de las entrevistas se evidenció que aquellos participantes que estuvieron expuestos a maltrato por parte de un padre alcohólico, no necesariamente desarrollaron conductas de riesgo en la etapa adulta o replicaron el uso de actos violentos para con sus hijos/as.
- Los resultados demuestran que, a pesar de las dificultades del contexto, los padres de familia han logrado desarrollar y potenciar sus capacidades parentales. Uno de los factores que ha podido influenciar en ello es la capacidad que presentan los padres de familia de establecer redes de soporte y apoyo social. El que los padres y madres tengan la disposición para recibir orientación por parte de la institución educativa o la Iglesia, para mejorar aspectos de la crianza, da cuenta del nivel de conciencia y reflexión que tienen en relación con las carencias o fortalezas presentes en su ejercicio parental.
- En relación con la capacidad de establecer redes de soporte y apoyo social, se encontró que los padres de familia a pesar de vivir en un contexto caracterizado por dificultades económicas y laborales, lo que influye en la estabilidad emocional de los mismos, muestran la capacidad de responder ante las situaciones adversas para asegurar el cuidado de sus hijos/as. Por ejemplo, en el período de pandemia ante las carencias económicas buscaron la forma de obtener ingresos para brindarles alimentación y educación, como también pedir ayuda a los vecinos para obtener alimentos.

- Otro de los efectos de la pandemia en el despliegue de competencias parentales, fueron los cambios favorables dentro del sistema familiar. Al respecto, los participantes señalaron que hubo mayor unión familiar, mayor tiempo para acompañar a los hijos/as en sus tareas y actividades de interés. Asimismo, durante este período los padres de familia tuvieron la iniciativa de pedir y recibir ayuda externa para responder a las necesidades educativas y materiales de sus hijos/as, lo que demuestra la capacidad de hacer usos de los recursos comunitarios y establecer redes de soporte y apoyo social.
- Según lo señalado por los participantes, cuanto más reflexionan sobre sus formas de reaccionar o actuar frente a los comportamientos que no consideran adecuados por parte de sus hijos/as, les permite tomar conciencia del riesgo de que respondan con actos violentos. No obstante, en algunos casos, se ha encontrado que, aunque los padres refirieron no haber usado el castigo físico para lograr algún cambio en el comportamiento de sus hijos/as, utilizan las amenazas verbales. Así pues, aunque los padres y madres no presenten reacciones violentas hacia a sus hijos, el utilizar amenazas verbales también puede considerarse una forma de trato violento.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de contribuir a las futuras investigaciones se puede ahondar en el tema de los factores vinculados al rol parental, a partir de las siguientes recomendaciones:

- Llevar a cabo estudios donde se considere explorar los factores asociados al contexto familiar y social que influyen en la capacidad de apego de los padres hacia sus hijos/as; las diferencias de género, tomando en cuenta que puede ser un factor que influya en el despliegue de competencias y el nivel de implicancia emocional; la importancia de fomentar el fortalecimiento de competencias parentales en padres y madres que viven en situación de vulnerabilidad; y la relación entre programas de apoyo parental sobre el fortalecimiento de competencias parentales para prevenir situaciones de violencia contra los niños dentro del ámbito familiar.
- Se sugiere abrir espacios de acompañamiento al grupo de padres y madres perteneciente a la población de estudio, para la reflexión y profundización de práctica parental. De ese modo, el espacio grupal les permitiría identificar y reconocer sus propios recursos a partir de una dinámica de diálogo.
- Se recomienda continuar realizando investigaciones de corte cualitativo sobre factores asociados al desarrollo de competencias parentales en los participantes con el fin de proponer planes de acción participativa que puedan fortalecer las competencias y capacidades en los padres y madres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

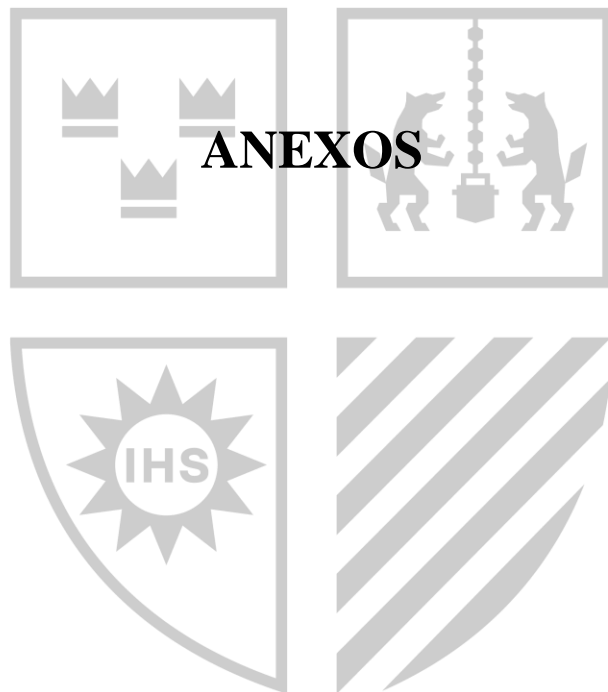
- Álvarez, M., Padilla, S., & Máiquez, M. (2016). Implementación de la versión domiciliaria y grupal del programa Crecer Felices en Familia en contextos de riesgo psicosocial. *Psychosocial Intervention*, 25(2), 69-78.
- Ames, P., & Crisóstomo, M. (2019). Formas de prevención y atención de la violencia contra los niños y niñas en zonas rurales: revisión comparada y estudio de caso en Huancavelica, Perú.
- Arranz-Montull, M., & Torralba-Roselló, J. M. (2017). El maltrato infantil por negligencia o desatención familiar: conceptualización e intervención. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 73-95.
- Arruabarrena, M. (2011). Maltrato psicológico a los niños, niñas y adolescentes en la familia: definición y valoración de su gravedad. *Psychosocial intervention*, 20(1), 25-44.
- Arruazu, A. D. y Cagigas, A. D. (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, 5, 307-318.
- Ávila, N. (2020). Infancia Invulnerable: Un análisis del Apego Seguro como Factor de Protección en contextos de Pobreza Infantil.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos a la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser madre o padre: Manual de evaluación de las competencias y la resiliencia parental*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Bayot, A., Viadel, J. V. H., & de Julián, L. F. (2005). Análisis factorial exploratorio y propiedades psicométricas de la escala de competencia parental percibida. Versión para padres/madres (ECPP-p). *RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 11(2), 113-126.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Utilizando el análisis temático en psicología. *Investigación cualitativa en psicología*, 3(2), 77-101.

- Bringiotti, M. I. (2005). Las familias en "situación de riesgo" en los casos de violencia familiar y maltrato infantil. *Texto & Contexto-Enfermagem*, 14(SPE), 78-85.
- Butchart, A., & Phinney, A. (2009) Prevención del maltrato infantil: Qué hacer, y cómo obtener evidencias. Toronto, Canadá. Recuperado de: <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44228/?sequence=1>
- Capano-Bosch, A., González-Tornaría, M. L., Navarrete, I., & Mels, C. (2018). Del castigo físico a la parentalidad positiva: revisión de programas de apoyo parental.
- Cimpoes, A. (2014). *Factores de riesgo y prevención del maltrato infantil (tesis de pregrado)*. Universitat Jaume, Castelló, España.
- Císcar, C. E. (2019). *Los problemas emocionales y conductuales como consecuencia de los malos trato en niños, niñas y adolescentes*.
- Creswell, J. W. (2007). Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos. *Nebraska: Sage Publications*.
- Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. *Editorial McGraw Hill*.
- Fundación, S. E. S. (2019). Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario.
- Gálvez, M. L. (2019). *Maltrato infantil: una revisión teórica y evolutiva del concepto (tesis de pregrado)*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú.
- Gambarte, P. S. (2012). "Violencia infantil intrafamiliar". Un estudio de casos acerca de las características que asume el habitus de niños en situación de maltrato infantil intrafamiliar desde el Trabajo Social. *Margen: revista de trabajo social y ciencias sociales*, (65), 5-50.
- García Terrazos, K. Y., & Huaman Torres, M. D. C. (2020). Efecto de un Programa de Intervención en Competencias Parentales en padres y madres de una institución educativa pre escolar de Lima.
- García, P. M. P., Romero, P. C., & Chesta, S. S. (2023). *Diseño y evaluación del Programa de intervención en competencias parentales Aprender a Crecer*. doi: 10.4067/s0718-50652023000100203
- Gee Buitrón, M. C. (2019). Efectos de un programa de intervención de conductas parentales para padres de niños de 0 a 10 años de una institución privada de Lima Metropolitana.
- Gehrig, R., Palacios Ramírez, J., Blesa Aledo, B., Cobo de Guzman Godino, F., García Jiménez, M., Muñoz Sánchez, P., & Rodes García, J. (2014). *Guía de criterios básicos de calidad en la investigación cualitativa*.

- Ger, S., & Sallés, C. (2011). Las competencias parentales en la familia contemporánea: descripción, promoción y evaluación. *Educación social. Revista de intervención socioeducativa*, 49, 25-47.
- Gómez, E., Muñoz, M. M., & Haz, A. M. (2007). Familias multiproblemáticas y en riesgo social: características e intervención. *Psykhe (Santiago)*, 16(2), 43-54.
- Gómez, E. & Muñoz, M. (2014). Escala de Parentalidad Positiva. Manual. Fundación Ideas para la Infancia. Recuperado el 8 de mayo del 2020, de <http://www.observaderechos.cl/site/wpcontent/uploads/2013/12/Manual-de-la-Escala-de-Parentalidad-Positiva.pdf>
- Gómez, E. & Muñoz, M. M. (2015). *Escala de parentalidad positiva (e2p)*. Santiago de Chile. Fundación América por la Infancia.
- Hena Escobar, J. (2005). La prevención temprana de la violencia: una revisión de programas y modalidades de intervención. *Univ. psychol*, 161-177.
- Hidalgo García, M. V. & Maya Segura, J. M. (2016). Evaluación de la implementación del Programa de Formación y Apoyo Familiar con familias peruanas. *Apuntes de Psicología*, 34 (2-3), 119-128.
- Hostinar, C.E., Sullivan, R.M. y Gunnar, M.R. (2014). Psychobiological Mechanisms Underlying the Social Buffering of the Hypothalamic-Pituitary-Adrenocortical Axis: A Review of Animal Models and Human Studies across Development. *Psychological Bulletin*, 140(1), 256-282 [DOI: 10.1037/a0032671].
- Jara, P., & Sorio, R. (2013). Análisis de modalidades de acompañamiento familiar en programas de apoyo a poblaciones vulnerables o en situación de pobreza. *BID*. Recuperado de [www. publications. iadb. org](http://www.publications.iadb.org).
- Jadue, G. (1996). Características familiares de los hogares pobres que contribuyen al bajo rendimiento o al fracaso escolar de los niños. *Revista de Psicología*, 14(1), 35-45.
- Lipina, S. (2016). *Pobre cerebro. Los efectos de la pobreza sobre el desarrollo cognitivo y emocional, y lo que la neurociencia puede hacer para prevenirlos*. Buenos Aires, Argentina: Siglo Veintiuno Editores.
- López, R. M., Quintana, J. C., Cabrera, C. E. & Máizquez, M.L.C. (2009). Las Competencias Parentales en Contextos de Riesgo *Psicosocial. Psychosocial Intervention*, 18(2), 113-120.
- López, M. J. R. (2009). Una mirada integradora de la resiliencia parental: Desde el contexto hasta la mente de las madres y los padres en riesgo psicosocial. *Psicologia da Educação*, (28), 51-71.
- Loredo, A.A., Monroy, L.D.A. & Casas, M.A. (2013). El maltrato infantil Conceptos básicos de una patología médico social legal. *Rev Fac Med UNAM*. 56(6), 5-10.
- Miranda Arredondo, K. (2018). Incidencia del Programa Nacional Cuna Mas en las habilidades parentales de los padres de familia del Distrito de Coya 2017.

- Moreno Mora, R., & Machado Lubián, M. D. C. (2020). Formas de maltrato infantil que pudieran presentarse durante el confinamiento debido a la COVID-19. *Rev. cuba. pediatr.*, e1241-e1241.
- Mouesca J. (2015) Prevención del maltrato infantil: función del pediatra. Unidad de Violencia Familiar. Hospital de Niños Pedro de Elizalde. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina.
- Muñoz Silva, A. (2005). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2014). Recuperado de https://www.who.int/topics/child_abuse/es/
- Oros, L. (2007). Estresores infantiles en contextos de pobreza: El rol protagónico del maltrato. En M.C. Richaud & M. Ison (Eds.). *Avances en investigación en ciencias del comportamiento en Argentina* (pp. 237-258), Mendoza: Editorial de la Universidad de Aconcagua. Recuperado de http://bibliotecadigital.uda.edu.ar/objetos_digitales/172/libro-avances-en-investigacion-en-cs-del-comport.-completo.pdf
- Patton, M. (1990). *Qualitative evaluation and research methods* (pp. 169-186). Beverly Hills, CA: Sage.
- Pérez, C.L., Peña, G., & Cabrera, L. D. L. C. (2017). Maltrato infantil y la atención en el nivel primario de salud. *Humanidades Médicas*, 17(2), 415-435.
- Quiroz Carrasco, R. R. (2020). Revisión sistemática de los factores asociados al maltrato infantil, 2020.
- Richaud de Minzi, C. (2013). Influencia del fortalecimiento de recursos socioemocionales, cognitivos y lingüísticos sobre el afrontamiento de la amenaza. Un estudio en niños en vulnerabilidad social.
- Richaud, M. C., Mestre, M. V., Lemos, V. N., Tur, A., Ghiglione, M. E., & Samper, P. (2013). La influencia de la cultura en los estilos parentales en contextos de vulnerabilidad social. *Avances en psicología latinoamericana*, 31(2), 419-431.
- Rodrigo, M. J.; Máiquez, M. L; Martín, J. C y Byrne, S. (2008) *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención en familias*. Madrid: Pirámide.
- Rodríguez, M. T. V., & Gutiérrez, L. M. (2013). La representación social de los malos tratos infantiles en la familia: Factores psicosociales que influyen en la percepción de las conductas de maltrato. *Psychosocial Intervention*, 22(1), 7-14.
- Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. *RH Sampieri, Metodología de la Investigación*.

- Sausa, M. (2018). Maltrato infantil en Perú crece: En 2017, hubo 21,600 casos de violencia. Recuperado de: <https://peru21.pe/peru/maltrato-infantil-perucrece-2017-hubo-21-600-casos-violencia-390914>
- Simaes, A. C., Galvagno, L. G. G., Jaume, L. C., & Elgier, A. M. (2020). La influencia de la vulnerabilidad social en los estilos parentales. Generando una agenda de investigación. *Apuntes de Psicología*, 37(3), 219-231.
- Souto, K. (2019). Importancia de la crianza positiva para el desarrollo infantil y prevención del maltrato. Universidad de la República, Uruguay.
- Spangenberg, M. C. (2019). *Impacto de la pobreza y de la vulnerabilidad socio-familiar en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños* (Doctoral dissertation).
- Stassen Berger, K. (2016). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia. Editorial Médica Panamericana: 9° edición.
- Tirado-Hurtado, B. C. (2020). La salud mental de los niños y adolescentes en tiempos de pandemia. *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud*, 6(4), 161-165.
- Tonon, G (2001). Maltrato Infantil Intrafamiliar. Una propuesta de intervención. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- UNICEF (2019). *Para cada niño, todos los derechos: La Convención sobre los Derechos del Niño en la encrucijada*. Recuperado de <https://www.unicef.org/es/informes/convencion-derechos-nino-en-encrucijada-2019>
- UNICEF (2020). COVID-19: *Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021*. Recuperado de <https://www.unicef.org/peru/informes/covid-19-impacto-pobreza-y-desigualdad-en-ninas-ninos-y-adolescentes-peru-estimaciones2020-2021>
- Villafranca, K. (2017). Competencia parental percibida y conducta agresiva en alumnos de 3°, 4° y 5° grado de secundaria de dos instituciones Educativas Públicas del distrito de Comas. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú.



ANEXO N°1: FICHA SOCIODEMOGRÁFICA

DATOS DEL O LA PARTICIPANTE	
DATOS DE LA MADRE O PADRE	
Nombre	
Edad	
Lugar y fecha de nacimiento	
Estado Civil	
Composición familiar	
Grado de instrucción	
Ocupación	
Lugar de residencia	

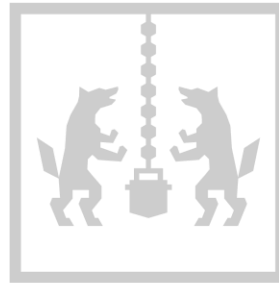
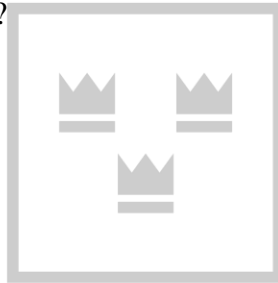
ANEXO N°2: GUÍA DE ENTREVISTA

Preguntas de Rapport

¿Cuál es su nombre?

¿Qué edad tiene?

¿A qué se dedica?



Preguntas

1. ¿Cómo fue su infancia?
2. ¿Cómo cree que ha influenciado las experiencias que tuvo en la infancia en su vida adulta, por ejemplo, en tu forma de actuar o pensar?
3. ¿Cómo reaccionaban sus padres cuando se portaba mal o cometía errores?
4. ¿Sintió que en su crianza fueran satisfechas sus necesidades emocionales, cognitivas y conductuales?
5. ¿Cómo cree que le influencia esas experiencias en la educación de sus hijos?
6. ¿Cómo suele expresar afecto a sus hijos/as? ¿Hay otra forma de expresión de afecto?
7. ¿Conoce las necesidades emocionales de sus hijos/as?
8. ¿Cómo se siente cuándo alguno de sus hijos se siente triste, angustiado o con miedo? ¿En esa situación qué suele hacer?
9. ¿Cómo identifica en sus hijas/os que hay una situación que les está afectando? ¿Suele ser fácil o difícil darte cuenta que algo les afecta?
10. En el caso que esté en desacuerdo con algún comportamiento de sus hijos, ¿cómo actúa?

11. Cuando quiere que su hijo/a obedezca o aprenda algo nuevo ¿qué suele hacer?
12. ¿De qué forma les enseña a sus hijos esos valores y normas?
13. ¿Cuáles son las reglas, valores que usted ha enseñado a sus hijos?
14. ¿Cuál de esas normas cree que ha influenciado de manera positiva a sus hijos/as?
15. Cuando sus hijo/as transgreden los límites o las normas con su conducta, ¿Cómo es su forma de corregirles?
16. ¿De qué forma estimula y apoya a su hijo/a en su aprendizaje?
17. ¿Qué piensa sobre compartir momentos de juego con su hijo/a?
18. ¿Cómo era el ambiente familiar antes de la pandemia? ¿Y ahora, durante la pandemia?
19. ¿Cómo cree que esta situación de pandemia ha afectado en su forma de actuar o responder ante las demandas de sus hijos?
20. ¿Qué rol juegan los miembros de la comunidad en la crianza de tus hijos/s? Por ejemplo, la escuela, el vecindario o la iglesia?
21. ¿Quiénes le/les apoyan con la crianza? Por ejemplo, alguna vez ha recibido charlas o acompañamiento sobre la crianza y cómo ha sido para usted?
22. ¿Hay algo más que desee agregar?

